CERTIFICADO APORTE PARAFISCALES

Santa Barbara de Arauca,

Señor coronel
CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante Departamento de Policía Arauca
Calle 15 No. 7-180 Avenida Juan Isidro Daboin.

Proceso N°. PN DEARA MIC 002 2026

Yo Carolina Serrano Neira, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 63.450.384 expedida en Floridablanca representante legal de la Empresa HISESA SAS con Nit N° 900.960.281-6 manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,durante los seis meses anteriores a la fecha de firma de la presente certificación, por tanto nos encontramos a Paz y Salvo por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA, ICBF) según consta en la última planilla de pago No 9499926298 que se efectúa por medio de la entidad BANCO DE OCCIDENTE y nos comprometemos a cumplir con dicha obligación durante la vigencia del contratado cuyo objeto es la prestación de servicios para el mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de extintores pertenecientes al Departamento de Policía Arauca".

HISESA
Higiene•Seguridad•Salud en el Trabajo
NIT. 900.960.281-6

FIRMA Representante legal
Nombre: CAROLINA SERRANO NEIRA CAROLINA SERRANO
Documento Identidad:63450384
Expedida en: Floridablanca Santander
HISESA S.A.S
NIT:900960281-6